

Mtra. Maria Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente

José Alberto González Medina, Jefe del Departamento de Denuncias Ambientales de la Delegación de PROFEPA en Yucatán

**Asunto: Denuncia comunitaria de Ixil contra el desarrollo inmobiliario Cedrón**

Ixil, 25 de noviembre de 2023

Secretaria Albores González,

Procuradora Mendoza Vera,

Jefe del Departamento de Denuncias de PROFEPA en Yucatán,

Como miembros de la comunidad indígena maya de Ixil, denunciamos y solicitamos se investigue el proyecto inmobiliario Cedrón (<https://vivecedron.com>), aparentemente desarrollado por las empresas Grupo FIAT (<https://gfiat.mx>) y ECOPSA Desarrollos (<https://desarrollosecopsa.com>).

Tal y como se observa en la página web <https://vivecedron.com>, el desarrollo Cedrón está vendiendo lotes y deforestando un área forestal sumamente cercana a Ixil, lo que supone riesgos graves para nuestra subsistencia, dado que nuestra comunidad depende de la agricultura tradicional maya, la cual requiere la conservación de amplias áreas de selva para funcionar y es incompatible con la deforestación de áreas extensas. También aumenta el riesgo de inundación en nuestra comunidad, que en el año 2020 sufrió serias inundaciones, pérdidas de cosechas, animales domésticos, así como de las pocas posesiones que tenemos en nuestras casas, pues estuvieron inundadas por dos semanas. Sabemos que la deforestación aumenta gravemente la vulnerabilidad de nuestra comunidad ante huracanes y tormentas tropicales, los cuales serán cada vez más frecuentes debido al cambio climático.

De acuerdo a la página web del proyecto, ya se han vendido casi todos los lotes de la primera etapa, que según refiere la página web, "cuenta con un total de 490 lotes residenciales que van desde los 160 m<sup>2</sup> hasta los 572 m<sup>2</sup>". De acuerdo a la página web, el proyecto consta de otras tres etapas más.

Tenemos motivos para pensar que este desarrollo inmobiliario no cuenta con autorización ambiental ni permiso de cambio de uso de suelo. El área que están deforestando tiene un gran valor ecológico. También hay presencia de vestigios arqueológicos en esa área.

La página web <https://vivecedron.com>, contiene un link a Google Maps que dirige a la supuesta ubicación del desarrollo (<https://maps.app.goo.gl/oQu6a2woNMnbkwqv8>), pero esta ubicación no se corresponde exactamente con el área donde están llevándose a cabo los trabajos de desmonte y construcción de vialidades (pese a estar muy cerca).

El punto señalado en la liga de Google Maps incluida en la página web del desarrollo está ubicado en un predio del lado sur de la carretera que une Ixil con Too. Sin embargo, el desmonte y la construcción de vialidades está teniendo lugar en un área muy amplia del lado norte de esa carretera. **Las coordenadas del punto de acceso a esta área (donde están construyendo la entrada a todo el fraccionamiento) son 21,14601 -89,46321 (16 Q, 244192.61 m E, 2340291.59 m N) y 21,14612 - 89,46389 (16 Q, 244122.14 m E, 2340304.87 m N).**

Les pedimos por favor nos informen sobre:

- Si existe alguna autorización ambiental o de cambio de uso de suelo para el desarrollo inmobiliario Cedrón.
- De existir dicha autorización, solicitamos nos informen sobre los antecedentes, cuándo fue concedida, y en qué términos, para tomar las acciones legales pertinentes.
- De no existir dicha autorización, solicitamos clausuren el proyecto Cedrón, ordenen la clausura de la página web, y tomen las acciones legales pertinentes de carácter administrativo, civil o penal en contra de los responsables / propietarios de dicho desarrollo. Solicitamos asimismo ser informados de las acciones legales con el fin de que los denunciantes podamos ser parte de las mismas.

Ingresamos este escrito por oficialía de partes en la Delegación de PROFEPA en Yucatán, y lo enviaremos asimismo escaneado por correo electrónico a las direcciones [atencion.ciudadana@semarnat.gob.mx](mailto:atencion.ciudadana@semarnat.gob.mx) (para la Mtra. Maria Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y [denuncias@profepa.gob.mx](mailto:denuncias@profepa.gob.mx) (para la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente).

Anexamos asimismo fotografías del lugar donde se está llevando a cabo el proyecto, donde se observa el desmonte y el avance en la construcción del acceso al nuevo fraccionamiento. También se observan áreas recientemente devastadas para la construcción de vialidades.

Pueden ponerse en contacto con nosotros a través del whatsapp 999 998 3091 o del correo electrónico [maalob.cuxta@gmail.com](mailto:maalob.cuxta@gmail.com)

Atentamente,

Nombre y apellidos	Firma o huella

Anexo: Fotografías del desarrollo inmobiliario Cedrón



Fotografías de la entrada del desarrollo inmobiliario Cedrón



Anuncios y plano del desarrollo inmobiliario ubicados al lado de la entrada principal



Segundo camino de acceso al desarrollo inmobiliario desde la carretera Ixil-Too



Caminos interiores del proyecto Cedrón. La imagen inferior muestra un área recientemente devastada.



Otro camino interior del proyecto inmobiliario Cedrón



Maquinaria utilizada para el desmonte y la construcción de vialidades